

MULTICULTURALIDAD Y CONVIVENCIA

El término cultura proviene de la raíz latina *colere* que significaba cultivar la tierra para hacerla fértil y también proteger un territorio delimitado. El significado de trabajo de las personas y los grupos para obtener individuos y sociedades mejores el que ha estado siempre presente, ya en antigüedad, en lo más profundo del pensamiento occidental. Desde los enciclopedistas hasta nuestros días han sido innumerables las formulaciones teóricas y las iniciativas prácticas que se han basado en la máxima de que el acceso a la cultura, entendida ésta en los sentidos de instrucción general y de conocimiento de los elementos propios de una comunidad, es indispensable para un adecuado desarrollo social. Los grandes valores de occidente – y conviene señalar que, en efecto, son importantes valores que han transformado en mundo en un sentido muy positivo-, los principios, repito, como la democracia, la libertad, la igualdad, sólo son posibles cuando los componentes de la misma poseen la capacidad necesaria para ejercer sus derechos de forma consciente y justificada, es decir, cuando son lo suficientemente cultos para decidir. En definitiva, cuando están cultivados y saben.

Pero el problema de las palabras es que no tienen una única acepción. Así, cultura puede ser sinónimo de instrucción pero es también el conjunto de factores de toda índole – históricos, tradicionales, etnográficos, artísticos- que caracterizan a una sociedad. Tylor escribía ya en 1817 que “la cultura o civilización, en un sentido etnográfico amplio, es el todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”. Esta significación, inseparable de la anterior pero claramente diferenciada en su contenido y en la repercusión práctica de su estudio y desarrollo, ha de ser tenida en cuenta siempre que intentemos utilizar la cultura como marco de referencia para definir un grupo determinado. En este sentido, cultura es algo dinámico y todo análisis que se realice acerca de ella deberá tener muy en cuenta que la

descripción estática de un sistema es perfectamente válida para un momento histórico determinado pero sólo para ése puesto que lo constante –y cada vez de manera más notable y acelerada- es el cambio, la transformación.

A fecha de hoy, podemos afirmar que todas las sociedades del mundo son, de un modo u otro, multiculturales. Bien porque distintos grupos conviven en un mismo espacio, bien porque la cultura que se admite como representativa está constituida por diferentes elementos provenientes de orígenes distintos. Sólo algunas sociedades tribales muy primitivas y escasas, que han permanecido aisladas durante milenios, pueden considerarse propietarias de una cultura única y aún en esos casos, la mayoría de las veces, ellas se consideran a sí mismas depositarias de enseñanzas y técnicas enseñadas por algún "extranjero", se llame dios, héroe o maestro de tipo mítico. La influencia del exterior, pues, se reconoce como parte de la esencia constitutiva de la comunidad. Del mismo modo, y por la misma razón, no existen culturas absolutamente homogéneas, sino aquellas que, por el hecho de ser las dominantes, se perciben a sí mismas como tales, ya que han finalizado los procesos de asimilación gracias a los cuales se crearon. Los que hoy se llaman a sí mismos británicos, españoles o chinos, y que se reconocen a sí mismos a través de unos símbolos etnoculturales determinados, son en realidad el producto de un conflicto entre etnias y culturas que se superó de alguna manera.

El cambio es siempre producto de un conflicto. En lo que respecta a las sociedades y las culturas, la transformación puede deberse a factores internos o externos aunque, en general, raramente los primeros se dan de forma pura, sin influencia alguna del exterior. Pero el conflicto no tiene necesariamente que adoptar formas violentas. Por otra parte, creo que pecaríamos de ingenuos si no reconociéramos la violencia como recurso ante cierto tipo de discrepancias, y en casos muy extremos incluso como recurso lícito. No pretendo con esto justificar el uso de los métodos violentos. Pretendo simplemente recordar que no basta con negar lo que nadie queremos, sino que suele ser más útil admitir la existencia de fenómenos peligrosos y conocer sus mecanismos para prevenirlos y no caer en ellos. La violencia es posible pero nunca conveniente y, precisa y afortunadamente gracias a ello, es siempre transitoria. No existe individuo ni grupo que pueda vivir eternamente en una situación violenta, por lo que el acuerdo, la negociación, el consenso, se convierten tarde o temprano en prácticas imprescindibles. Por tanto, y puesto que el final de todo conflicto es la conciliación, creo que el esfuerzo de las personas y las instituciones debe ir encaminado a prevenir el daño de esas situaciones terribles, eludiendo el estadio violento y llegando a pactos de convivencia mejor antes que después. Como afirma Hannah Arendt (*Sobre la violencia*), "la violencia puede destruir el orden; es absolutamente incapaz de crearlo".

En toda Europa en general, y en Canarias, en particular, nos enfrentamos a una

situación en la que el conflicto y el cambio subsiguiente son inevitables. La emigración es un hecho y, a efectos prácticos, debemos ocuparnos de las causas pero mucho más de las consecuencias. De lo que se trata ahora es de lograr que la transformación que, inevitablemente, traerán consigo los movimientos migratorios hacia Europa sea poco traumática y muy positiva.

Todos sabemos que la suma de las conductas individuales no da como resultado la actitud de una sociedad. Existe un factor residual, de difícil identificación, que hace que el grupo adquiera unas características específicas que rebasan a veces las intenciones de las personas. Es en el control de ese "poco más" y en la instrucción adecuada a la que me refería al principio donde se establece el ámbito de competencia de las instituciones públicas. Por sí solas, tampoco ellas tienen capacidad para resolver problemas, pero sí pueden y deben actuar como canalizadores de las necesidades de los ciudadanos y como orientadores para la creación de entornos de libertad y convivencia armónica.

Cuando se generan debates en torno a la emigración y la convivencia surgen términos que hasta hace poco tiempo apenas manejábamos pero que hoy son del dominio común: diversidad cultural, mestizaje, multiculturalidad, interculturalidad... Esta intervención no pretende ser académica. Para ello intervendrán después especialistas muy cualificados en áreas concretas del conocimiento de las ciencias sociales. Pero sí quisiera definir de una forma sencilla las ideas que están en el fondo de la actuación de las instituciones públicas canarias. Porque creo que las ideas deben ser previas a la práctica, y que la praxis se convierte en algo casuístico si no se basa en la puesta práctica de un ideario anterior a la actuación puntual. Sin embargo, debo resaltar que tampoco las ideas son inamovibles y que ese cambio que he citado anteriormente afecta también, y de manera muy profunda, a la percepción de una realidad cambiante que debe ser analizada como tal.

En primer lugar, creo necesario hacer una distinción entre multiculturalidad e interculturalidad. Como he señalado antes, no existen sociedades que no sean multiculturales, que no deban su estructura y sus valores a la mezcla de otras estructuras y valores propios de diversos pueblos que han convivido en el mismo espacio y en tiempos determinados. Esa multiculturalidad histórica no suele ser apreciada como tal por sus detentadores, sino percibida como cultura sin más adjetivos, como algo propio, intrínseco y consustancial a la comunidad. El grado de esa percepción totalizadora es, precisamente, un signo de coherencia grupal y permite que el acervo cultural, entendido como unidad sin fisuras, pueda ser exportado a otros ámbitos espaciales. Ahora bien, esto, que es evidente como resultado de los procesos históricos, se vuelve más complejo cuando la multiculturalidad implica pluralismo, es decir, cuando lo que experimentamos y analizamos son los problemas derivados de la convivencia de culturas diferentes, creadas por procedimientos similares de asimilación y cohesión, con una percepción positiva

de sí mismas y apreciadas por los individuos como parte esencial e irrenunciable de su naturaleza humana. El hecho de que diferentes culturas convivan en una misma sociedad puede producirse de muchas formas, y las cualidades de los contactos entre culturas serán un signo de la calidad de la sociedad que las acoge, que podrá ser pluralista, democrática y libre, o rígida y marginalizadora. Como es lógico, los conflictos derivados de unas u otras formas, también serán muy distintos.

Si la multiculturalidad se manifiesta como una circunstancia estática, proclive al análisis de las formas, la interculturalidad, por el contrario puede ser descrita como un proceso, en el cual lo que debe estudiarse es el método. Podemos entender por intercultural el periodo de asimilación o integración o adaptación de distintas culturas en contacto. Y aquí habría que señalar que asimilación, integración y adaptación no son términos sinónimos, justamente porque las culturas que entran en contacto debido a los fenómenos migratorios no lo hacen en igualdad de condiciones. Numerosos especialistas en el tema han señalado que mientras los inmigrantes suelen desear integrarse en la sociedad que los acoge como miembros de pleno derecho de la misma pero sin renunciar a sus costumbres y valores propios, los ciudadanos de la sociedad receptora esperan de ellos que asimilen sus principios culturales como paso previo o sincrónico a la adquisición de derechos. La adaptación, por el contrario, implica la resolución de este conflicto por la vía de la aceptación de la diferencia. Mientras que la no resolución del conflicto suele generar marginación, es decir superposición de culturas que no conviven sino que se toleran de mejor o peor grado, la adaptación a la realidad circundante produce interrelación y, por tanto, genera cambio y enriquecimiento cultural. Y también es importante recordar que la tolerancia es un concepto peligroso puesto que implica la superioridad de una de las partes respecto a la otra, y ambas suelen atribuirse el derecho a ser tolerantes. Sólo la igualdad derivada del respeto y la curiosidad a lo diverso son verdaderamente positivas.

La interculturalidad, pues, sería el proceso por el que se alcanzaría la multiculturalidad la cual, a su vez, se manifestaría en un aumento de la diversidad cultural. Es destacable el hecho de que las sociedades, como las personas, tienden a defenderse cuando se sienten agredidas en lo que consideran más valioso. El proceso de globalización a que está sometido nuestro planeta ha sido percibido como una amenaza por todas las culturas que no están absolutamente inmersas en el modelo dominante. Se ha identificado globalización con aculturización, y tal vez nunca llegaremos a saber si este ataque era real porque el resultado casi inmediato de los primeros signos en este sentido, ha sido un desarrollo inesperado de los valores culturales considerados minoritarios y de las señas de identidad de todas las culturas periféricas. Lo que tal vez hubiese acabado desapareciendo por inercia, adquiere ahora una vitalidad inusitada al tener que enfrentarse a un peligro externo.

Como casi todo en la existencia de los seres humanos, este hecho tiene aspectos

negativos y positivos. Por una parte, el reconocimiento de la propia identidad cultural y de los signos que la definen implica la supervivencia de esos símbolos, con lo que se conjura el peligro de su extinción. Y no olvidemos que la desaparición de un elemento cultural, en un universo interconectado como es el nuestro, no sólo afecta a la comunidad que lo pierde sino a todo el mundo. Pero por otra, la defensa de la cultura propia implica radicalizaciones en las relaciones interculturales, precisamente en un momento histórico en el que esas relaciones se están produciendo de una forma muy intensa.

El respecto a la diferencia no es posible sin el conocimiento de elemento que se considera diferente. En el mundo occidental de hoy se perciben claramente dos tendencias: una que idealiza toda cultura que considera periférica o minoritaria –sin tener en cuenta que en muchas ocasiones ella no se considera a sí misma de esa forma-, y otra que estigmatiza toda manifestación cultural ajena por considerarla impropia o atrasada. Ambas opiniones, llevadas al extremo, proceden del desconocimiento. No hay culturas perfectas ni culturas demoníacas, sino percepciones particulares de la realidad y las posteriores y consecuentes actitudes ante ellas. No existen culturas violentas o pacíficas en sí mismas, sino contextos históricos en los que desarrollan uno y otro aspecto. Piotr Hoffman , en su obra *La violencia en la filosofía moderna* señala la fragilidad del pensamiento cuando se da un “precario consenso social, vulnerable a la desintegración y a la destrucción”. Ese consenso social debe ser, ante todo, realista. “El Otro” no tiene por qué ser mejor ni peor que nosotros, simplemente es diferente. Al principio mencioné los valores occidentales como algo digno de ser defendido. Creo que realmente es así. Pero para defender esos valores, es necesario, primero creer firmemente en ellos y, segundo, tener la certeza de que se están aplicando correctamente y en todos los ámbitos. Imponer un modelo, por adecuado que éste sea, nunca es eficaz. Sí lo es demostrar su conveniencia. Y ahí es dónde las diferentes culturas se rozan, donde confluyen pero también se contradicen. En ese punto es donde es imprescindible el consenso, un término que sólo es aplicable cuando existen contrarios que, de un modo u otro tienen que dejar de serlo.

Si pretendemos que las minorías que están accediendo a nuestro territorio logren una adaptación completa y correcta, si esperamos que nos enriquezcan y que se nutran de nuestros valores más positivos, debemos comenzar por averiguar quienes son el realidad los que llegan, qué piensan, qué creen, que opinan. Y, del mismo modo, tenemos que hacerles llegar cómo somos nosotros, qué pensamos, qué creemos, qué opinamos. Es indudable que podemos aprender cosas de ellos, pero tenemos que mantenernos firmes en aquello que consideramos esencial. Ese es nuestro reto: cambiar sin dejar de ser nosotros. Ese es su reto: transformarse y continuar siendo ellos mismos.

Canarias ha sido siempre una sociedad multicultural. Basta con revisar nuestra historia para ser conscientes de ello. Somos, además, un espacio periférico susceptible de que

operen en nuestro territorio los primeros cambios que luego terminarán afectando al centro. La problemática cultural que en este momento está comenzando a darse en Canarias es la que, a la larga, se producirá en toda Europa. Por tanto, las soluciones que nosotros seamos capaces de aportar, podrán constituirse en modelo para muchos otros territorios. Hace ya años que estamos dedicados a la tarea de reconocer, conservar y revalorizar nuestros valores culturales específicos, y los éxitos conseguidos en este apartado nos inducen a pensar que estamos aplicando medidas correctas. Uno de las tareas que estamos llevando a cabo es la salvaguarda de nuestras tradiciones. El trabajo realizado en este campo, me ha demostrado que la tradición es uno de los pilares en los que se fundamenta la cohesión social, un elemento imprescindible para que el individuo se sienta parte integrante de la comunidad a la pertenece, conectado con su pasado y, en consecuencia, acompañado en el sentido más estricto del término. Pero también he podido constatar que no todas las tradiciones, por el hecho de serlo, merecen ser conservadas, ni siquiera respetadas. Todo aquello que atenta contra la dignidad humana, contra la igualdad de derechos entre las personas, contra el respeto que debemos a la naturaleza, no es aceptable por muy tradicional que se considere. Saber renunciar a estas prácticas es una señal de madurez social y personal. Y entiendo que la labor de las instituciones es, precisa y anteriormente a cualquier otra medida, intervenir decididamente en la decisión de qué tradiciones son dignas de ser conservadas y cuales han de ser erradicadas de una sociedad que se llama a sí misma civilizada.

La convivencia de culturas, como la de individuos, implica responsabilidad y, con frecuencia, renuncia, en un contexto de mutua y enriquecedora interferencia. El derecho, al fin y al cabo, es un consenso entre partes. Y de derecho tratamos cuando hablamos de coexistencia armónica entre culturas, de influencias positivas entre ellas, de transformaciones que nos hagan avanzar en el camino de la libertad y la solidaridad. Hablamos también, aunque no siempre lo formulemos explícitamente de bienestar material y moral. La emigración tiene su origen en el legítimo deseo de mejorar las condiciones de vida de quienes están sometidos a situaciones inadmisibles de pobreza y de falta de derechos. Ciertamente, la solución de estos problemas en los países de origen sería una solución definitiva al problema de la emigración, y en ese sentido estamos también trabajando para crear condiciones de desarrollo económico y político en dichos estados. Pero esas soluciones darán fruto a largo plazo, y la problemática inmediata nos remite a situaciones muy concretas y actuales.

Las cuestiones fundamentales que nos ocupan son: ¿Cómo pueden convivir armónicamente culturas diferentes? ¿De qué modo conservar los valores culturales propios y aceptar al mismo tiempo las transformaciones que exige el contacto con otras culturas? ¿Es posible conseguir que la cultura se convierta en un medio de conocimiento y convivencia en lugar de un elemento de fricción entre distintas comunidades? Sin duda

existen muchas teorías al respecto y algunas de ellas las conoceremos en el transcurso de estas jornadas. Por otra parte, y como señalé antes, creo en la importancia indiscutible de las teorías porque es de ellas de las que se nutre la práctica. Lo cierto que es que, el día a día, nos obliga a ser creativos frente a problemas nuevos. La convivencia, es este momento de nuestra historia, no es una elección, es una necesidad. Y precisamente la cultura, entendida como instrucción, como sabiduría, puede darnos algunas claves para lograrla. Las reflexiones que se harán en este encuentro serán, sin duda, de gran ayuda para acrecentar nuestro conocimiento sobre el tema.

Los canarios estamos acostumbrados a superar las dificultades. Partiendo del reconocimiento de la dificultad, me manifiesto optimista. En Canarias conviven ya, y desde hace muchos años, comunidades poseedoras de una cultura, unas religión, unas tradiciones y unos hábitos diferentes de los que nos propios. Y nunca ha existido la menor tensión entre ellos y nosotros, seguramente porque nos hemos respetado y porque hemos sido conscientes –lo hayamos verbalizado o no- de que tenemos un proyecto común: el bienestar de todos, en un espacio de libertad que permita desarrollar nuestras capacidades particulares y de grupo. Ese es, quizá, el secreto de la convivencia armónica, un propósito compartido en el que todos nos sintamos implicados. Y qué mejor propósito que la consecución de una sociedad respetuosa, justa y próspera. En Canarias estamos trabajando para mantener –porque ya la tenemos en buena medida- ese tipo de sociedad.